

Bogotá, D. C., 30 de noviembre de 2023

(223)

### DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA INSPECCIÓN DE POLICÍA D-67

En cumplimiento a lo dispuesto en Auto de avoco de treinta (30) de noviembre de 2023, proferido por el Inspector de Policía de Descongestión D67, las personas adelante referenciadas se servirán comparecer a la sede de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la Calle 12 C No. 8 -53 Piso 3 módulo 13 Edificio Furatena, el día y fecha señalada, con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública dentro del expediente correspondiente, relacionada con la imposición de la orden de comparendo, con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en el numeral 7 del artículo 146 de la Ley 1801 de 2016 como Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía, trayendo consigo el documento de identidad original.

Para efectos de facilitar la asistencia a la audiencia, esta se podrá realizar de manera virtual, si así lo solicitare el presunto infractor con un mínimo de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha programada, solicitud que deberá ser enviada al correo institucional [jenny.garcia@gobiernobogota.gov.co](mailto:jenny.garcia@gobiernobogota.gov.co), caso en el cual, de ser admitida, se realizará por medio de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se remitirá el link a la dirección de correo electrónico que aporte el citado en su solicitud.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada podrá exponer sus argumentos y aportar las pruebas que pretenda hacer valer. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, se suspenderá la audiencia y dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo, se reanudará la audiencia (en fecha que se indicará y notificará en estrados dentro de la audiencia suspendida) y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EXPEDIENTE POLICIA	AUDIENCIA I	HORA AUDIENCIA I (Hora militar)
SALAZAR MUÑOZ JAIRO	79722171	11-001-6-2019-249304	lunes, 11 de diciembre de 2023	13:40

URBINA ORTIZ JAHN JOSE	80001565	11-001-6-2019- 486935	lunes, 11 de diciembre de 2023	13:50
MARTINEZ ACOSTA GERMAN ORLANDO	79349467	11-001-6-2019- 503711	lunes, 11 de diciembre de 2023	14:00
PESCA MESA JUAN CARLOS	79856449	11-001-6-2019- 515190	lunes, 11 de diciembre de 2023	14:10
ROZO OSPINA HENRY	79822654	11-001-6-2019- 545250	lunes, 11 de diciembre de 2023	14:20
DELGADO BARRERA OSCAR EDUARDO	79723660	11-001-6-2019- 526091	lunes, 11 de diciembre de 2023	14:30
BARROS GNECCO HUGUES TERCERO	79507152	11-001-6-2019- 239964	lunes, 11 de diciembre de 2023	14:40
LEON MORALES CARLOS ANDRES	79803918	11-001-6-2019- 263880	lunes, 11 de diciembre de 2023	14:50

Atentamente,



**CARLOS MAURICIO CELIS HERRERA**

Inspector de Policía D67

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA  
SEGÚN RESOLUCIÓN 00109 DEL 22/10//2021  
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Proyectó:  
Jenny Paola García Moreno  
Auxiliar Administrativo código 407 grado 13